

SAC-01040-2020

San José, 26 de Noviembre del 2020

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Carmen Lidia González/INS

Referencia: ACUERDO 9624-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Licitación Pública N°2020LN-000008-0001000001: "Adquisición de ropa hospitalaria y colchones para la Red de Servicios de Salud del Grupo INS "

Estimados Máster Administración Negocios y Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9624, artículo VII del 16 de noviembre del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores los oficios del Departamento de Proveeduría , PROV-04123-2020 y PROV-04135-2020 del 12 y 13 de noviembre 2020, respectivamente, que contiene la solicitud de adjudicación de la Licitación Pública N°2020LN-000008-0001000001: "Adquisición de ropa hospitalaria y colchones para la Red de Servicios de Salud del Grupo INS"

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que con el fin de satisfacer la necesidad de adquisición de ropa hospitalaria y colchones, garantizando a su vez todos los principios generales que rigen la contratación administrativa, la Administración ha tramitado de forma electrónica la presente contratación, en la cual incluyó los prerequisites correspondientes, la justificación de la necesidad y la debida finalidad pública .

Segundo: Que han sido recibidas y analizadas las ofertas presentadas , desde el punto de vista formal, técnico, así como el análisis de la razonabilidad de precio, todo en apego a lo que dicta la normativa en materia de contratación administrativa .

Tercero: Que con sustento en los artículos N°87 y N°95, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se recomienda adjudicar el presente contrato según la forma detallada en el anexo N°1 "Acto final", visible en los oficios PROV-04123-2020 y PROV-04135-2020 del 12 y 13 de noviembre 2020, respectivamente

Cuarto: Que para cubrir el costo de la adjudicación recomendada, se dispone de suficientes recursos, según consta en la certificación presupuestaria, que está a la vista del expediente electrónico.

Quinto: Que acorde con el artículo N°36: Límites para adjudicar y resolver los recursos, Capítulo II la Organización, funciones y responsabilidades del Departamento de Proveeduría y conformación y responsabilidad del Órgano Director, Título III Contratos Administrativos del INS del Manual de Reglamentos Administrativos, le corresponde dictar el acto final a esta Junta Directiva, siendo que se trata de un proceso de cuantía inestimada.

ACUERDA:

Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N°2020LN-000008-0001000001 (120008E): "Adquisición de ropa hospitalaria y colchones para la Red de Servicios de Salud del Grupo INS", en concordancia con las facultades conferidas en los artículos

36 “Límites para adjudicar” del Manual de Reglamentos Administrativos y 95 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y con sustento en las consideraciones de orden legal y técnico dictaminadas por la Unidad Usuaria que consta en el oficio PROV-04123-2020 del 12 de noviembre del 2020, de la forma en que se detalla:

I. ADJUDICAR:

- **Oferta: Industrias M H Sociedad Anónima**
Cédula jurídica: 3-101-049032

Partida	Línea	Descripción	Precio Unitario sin IVA	Monto IVA	Precio Unitario con IVA
1	1	BATA PARA PACIENTE CRÍTICO Y EXÁMENES ESPECIALES TIPO UNISEX	\$13,59	\$1,7667	\$15,3567
32	62	SACOS	\$20,64	\$2,6832	\$23,3232
33	63	BOLSA INSTRUMENTAL PARA	\$9,46	\$1,2298	\$10,6898
34	64	COBERTOR DE CARRO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA	\$28,06	\$3,6478	\$31,7078

Monto máximo anual adjudicado: Cuantía inestimada.

- **Oferta: Grupo Unihospi Sociedad Anónima**
Cédula jurídica: 3-101-273643

Partida	Línea	Descripción	Precio Unitario sin IVA	Monto IVA	Precio Unitario con IVA
2	2	Blusa para paciente (para pijama), talla S color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	3	Blusa para paciente (para pijama), talla M color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	4	Blusa para paciente (para pijama), talla L color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
		Blusa para paciente (para			

	5	pijama), talla XL color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	6	Blusa para paciente (para pijama), talla 2XL color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	7	Blusa para paciente (para pijama), talla 3XL color turquesa, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
3	8	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla S color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	9	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla M color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	10	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla L color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	11	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla XL color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	12	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla 2XL color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
	13	Camisa para paciente tipo pijama, hombre, talla 3XL color azul, cuello v.	\$10,55	\$1,3715	\$11,9215
4	14	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla S color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	15	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla M color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	16	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla L color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	17	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla XL color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	18	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla 2XL color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	19	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, hombre, talla 3XL color azul, tela lineta fina	\$11,08	\$1,4404	\$12,5204
	20	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla S color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441
	21	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla M color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441

5	22	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla L color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441
	23	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla XL color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441
	24	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla 2XL color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441
	25	Pantalón corto tipo pijama, para paciente, mujer, talla 3XL color turquesa, tela lineta fina	\$10,57	\$1,3741	\$11,9441
6	26	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla S color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,794	\$15,594
	27	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla M color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,7940	\$15,5940
	28	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla L color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,7940	\$15,5940
	29	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla XL color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,7940	\$15,5940
	30	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla 2XL color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,7940	\$15,5940
	31	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, hombre, talla 3XL color azul, tela lineta fina	\$13,8	\$1,7940	\$15,5940
7	32	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla S color turquesa, tela lineta fina	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
	33	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla M color turquesa, tela lineta fina	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
	34	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla L color turquesa, tela lineta fina	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
	35	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla XL	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
	36	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla 2XL color turquesa, tela lineta fina	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
	37	Pantalón largo tipo pijama, para paciente, mujer, talla 3XL color turquesa, tela lineta fina	\$13,06	\$1,6978	\$14,7578
9	39	Sabana cerrada tamaño grande color blanco	\$4,38	\$0,5694	\$4,9494

13	43	Sábana para camilla color blanco (salas de rayos o yesos).	\$17,23	\$2,2399	\$19,4699
16	46	Mantilla hospitalaria, color blanco	\$8,28	\$1,0764	\$9,3564
17	47	Cubre paquete pequeño, color blanco	\$4,89	\$0,6357	\$5,5257
18	48	Cubre paquete grande, color blanco	\$6,16	\$0,8008	\$6,9608
19	49	Sabana abierta pequeña, color blanco	\$4,89	\$0,6357	\$5,5257
25	55	Toallas en tela gruesa, tipo paño, color azul	\$6,85	\$0,8905	\$7,7405
26	56	Toallas en tela gruesa, tipo paño, color beige	\$6,85	\$0,8905	\$7,7405
29	59	Colcha de lienzo, color verde agua (pastel)	\$20,6600	\$2,6858	\$23,3458
30	60	Delantal de procedimientos, color blanco	\$22,91	\$2,9783	\$25,8883
31	61	Sujetadores o amarras para uso en mesas de tracción	\$5,88	\$0,7644	\$6,6444
36	66	Sabana cerrada, pequeña, color blanco	\$5,88	\$0,7644	\$6,6444
37	67	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla S, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
	68	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla M, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
	69	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla L, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
	70	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla XL, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
	71	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla 2XL, color verde oscuro, para sala de	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691

		operaciones			
	72	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla 3XL, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
	73	Camisa de conjunto pijama, unisex, talla 4XL, color verde oscuro, para sala de operaciones	\$13,07	\$1,6991	\$14,7691
38	74	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla S, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	75	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla M, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	76	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla L, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	77	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla XL, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	78	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla 2XL, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	79	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla 3XL, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
	80	Pantalón de conjunto pijama para sala de operaciones, unisex, talla 4XL, color verde oscuro	\$14,37	\$1,8681	\$16,2381
39	81	SACOS PARA CURACIONES	\$14,98	\$1,9474	\$16,9274

Monto máximo anual adjudicado: Cuantía inestimada.

- Oferta: Sáenz Fallas Sociedad Anónima
Cédula jurídica: 3-101-024614**

Partida	Línea	Descripción	Precio Unitario sin IVA	Monto IVA	Precio Unitario con IVA
10	40	Sabana para camilla, color verde (Hospitalización)	\$13,69	\$1,7797	\$15,4697
11	41	Sábana para camilla color azul	\$13,92	\$1,8096	\$15,7296

		oscuro (t. física)			
12	42	Sábana para camilla color café oscuro (t. ocupacional)	\$13,92	\$1,8096	\$15,7296
14	44	Sabana para cama hospitalaria, color verde	\$15,70	\$2,0410	\$17,741
20	50	Funda o cobertor para almohada, color verde	\$5,79	\$0,7527	\$6,5427
21	51	Funda o cobertor para almohada, color azul oscuro	\$5,79	\$0,7527	\$6,5427
22	52	Funda o cobertor para almohada, color café oscuro	\$5,79	\$0,7527	\$6,5427
23	53	Sabana abierta grande, color blanco	\$3,45	\$0,4485	\$3,8985
24	54	Toallas en tela gruesa, tipo paño, color verde	\$8,34	\$1,0842	\$9,4242
27	57	Ahulado en tela impermeable	\$9,97	\$1,2961	\$11,2661
28	58	Cobija hospitalaria, color verde	\$18,00	\$2,34	\$20,34
35	65	Funda para azafates, tela 100 % algodón, color blanco	\$4,40	\$0,572	\$4,972

Monto máximo anual adjudicado: Cuantía inestimada.

- **Oferta: Plastibar Sociedad Anónima**
Cédula jurídica: 3-101-081203

Partida	Línea	Descripción	Precio Unitario sin IVA	Monto IVA	Precio Unitario con IVA
15	45	Almohada hospitalaria, forro color negro	\$5,79	\$0,7527	\$6,5427

Monto máximo anual adjudicado: Cuantía inestimada.

Parametrización del sistema:

A nivel de SICOP y debido a la parametrización del sistema, éste realiza la sumatoria del monto de todas las líneas, siendo esto los montos unitarios de la contratación, los servicios se adjudicarán bajo la modalidad según demanda, los montos a reales son los consignados en el presente informe .

II. CONDICIONES TÉCNICAS PARA TODOS LOS ADJUDICATARIOS:

1. Vigencia del contrato: Será por un (1) año; con prórrogas automáticas por períodos anuales hasta un máximo de tres (3) renovaciones, salvo que el Instituto comunique al Contratista, con un mes de antelación al vencimiento de la anualidad respectiva, su deseo de no renovar el contrato .

No obstante, lo anterior, el Instituto se reserva el derecho de aplicar en cualquier momento lo dispuesto por los artículos N°210 al N°212 y del N°214 al N°216, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

2. Plazo de entrega: El Oferente que resulte Adjudicatario deberá entregar los colchones y ropa hospitalaria objeto de esta contratación 30 días naturales posteriores a la comunicación de orden de compra .

3. Forma de Pago: Según Cartel.

4. Entrega de documentos: El Adjudicatario debe entregar los siguientes documentos en el acto de formalización .

- **Garantía de Cumplimiento:**

Monto: ¢3.000.000,00 este monto deberá ser ajustado al 5% del monto solicitado en cada petición de entrega contra consumo. Dicho 5% permanecerá como garantía hasta la siguiente petición de entrega contra consumo, en cuyo momento se volverá a valorar su ajuste y así sucesivamente. Si el monto resultante de la petición de entrega contra consumo es inferior a ¢3.000.000,00 (Tres millones de colones exactos), permanecerá ese monto " .

Vigencia: Hasta por dos meses adicionales a la fecha de la recepción definitiva del objeto contractual. (Artículos 40, 43 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).

- **Constancia de póliza de Riesgos del Trabajo:** En caso de que proceda el Adjudicatario deberá aportar constancia emitida por la Entidad competente, de las condiciones y estado de la póliza de riesgos del trabajo en la que se indique la vigencia, el estado, tarifa, monto asegurado, prima y la actividad económica para la cual fue suscrita, misma que debe validar la actividad económica para la cual está concursando.

El INS podrá revisar las condiciones del seguro durante toda la vigencia de la contratación para comprobar el aseguramiento .

- **Especies Fiscales:** Entero de Gobierno que acredite el pago de las especies fiscales o en su defecto las especies respectivas .
- **Certificación de personería jurídica:** Las personas jurídicas que resulten adjudicatarias por montos iguales o superiores a los **¢97.000.000,00**, deben presentar una certificación notarial vigente de la personería jurídica y certificación de la naturaleza de acciones.

Demás condiciones y características técnicas según cartel de la Licitación Pública

N°2020LN-000008-0001000001 (120008E) y confirmación de ofertas recibidas vía sistema electrónico SICOP el 08 de octubre del 2020.

III. Partidas infructuosas:

Las partidas N°8 y N°36, se declaran infructuosas por incumplimientos técnicos de las ofertas presentadas, según se detalla en el siguiente aparte.

IV. Desestimación de Ofertas:

Se desestiman las ofertas que se detallan en la siguiente tabla, dados los incumplimientos que en la misma se señalan:

1. Desestimación Formal y Técnica

Oferente	Detalle de incumplimiento (s)
<p>ABBA Dia del Chirripó Sociedad Anónima Partidas N°<u>3,4,6</u></p>	<p>Incumple formalmente por cuanto aportó menos del 80% la Garantía de participación requerida sea ¢803.376,7 y aportaron de garantías un monto de ¢1.737,09.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 38 RLCA, que establecen lo siguiente:</p> <p><i>"(...) Artículo 38.-Garantía de participación insuficiente. La garantía de participación insuficiente en plazo o en monto, podrá subsanarse por el oferente o por petición de la Administración, cuando tales extremos no se hayan ofrecido por menos del 80% de lo fijado en el cartel.</i></p> <p><i>En caso de adjudicaciones parciales, podrán considerarse ofertas cuyas garantías de participación cubran el citado 80% en relación con el monto ofertado siempre que se abarque el monto a adjudicar. (...)"</i></p>
<p>Liga Nacional de Futbol Aficionado Partidas N°<u>1,2,3,4,5,6,7,37</u></p>	<p>Incumple formalmente por cuanto aportó menos del 80% de la Garantía de participación requerida sea ¢1.610.200 y aportaron de garantías un monto de ¢4.382,14.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 38 RLCA, que establecen lo siguiente:</p> <p><i>"(...) Artículo 38.-Garantía de participación insuficiente. La garantía de participación insuficiente en plazo o en monto, podrá subsanarse por el oferente o por petición de la Administración, cuando tales extremos no se hayan ofrecido por menos del 80% de lo fijado en el cartel.</i></p> <p><i>En caso de adjudicaciones parciales, podrán</i></p>

considerarse ofertas cuyas garantías de participación cubran el citado 80% en relación con el monto ofertado siempre que se abarque el monto a adjudicar. (...)"

Incumple técnicamente, por cuanto no aportó el documento solicitado en el Aparte IV, experiencia en el objeto de la contratación (Inciso A), experiencia en el mercado (Inciso B), muestra de la partida 10 (Inciso E), certificación de las pruebas del laboratorio. (Inciso F).

Al respecto, mediante solicitud de informe N°298485 del 21 de agosto del 2020, se solicitó subsanar lo correspondiente, no obstante, el oferente no aportó el documento requerido.

Puntualmente para las partidas que se dirán, también incumple con los siguientes aspectos técnicos:

Partida 1, Línea N°1 incumple por cuanto la muestra presentada no cuenta con ojales en los costados y no es de tipo parche, siendo que en la ficha técnica se requiere "debe presentar ojales en los costados de la bata, tipo parche".

El logo de la institución en la muestra se ubica torcido.

Partida 3, Líneas N°8 al N°13: incumple por cuanto la muestra presentada no posee las características de una camisa con cuello en V.

Partida 4, Líneas N°14 al N°19: incumple por cuanto la muestra presentada no cumple la simetría con los botones, siendo que lo indicado en la ficha técnica indica "la abertura de los ojales debe tener simetría con los botones"

Partida 6, Líneas N°26 al N°31: incumple por cuanto la ubicación del logo no corresponde a lo solicitado en la ficha técnica sea: parte media del muslo izquierdo y en la muestra presentada se ubica en la parte de abajo, cerca de la rodilla.

Partida 37, Líneas N°67 al 73: En cuanto a la muestra presentada incumple con el diseño solicitado dado que las mismas poseen botones y no contiene las botones requeridas en la ficha técnica sea: "con dos botones delanteras tipo parche de 17cm x 17cm +/- 1cm en la parte inferior en ambos costados frontales y una botones tipo parche de 12cm x 12cm +/- 1cm en la parte superior izquierda delantera" y la ubicación del logo

Cadena Comercial Cartaginesa Sociedad Anónima
Partidas N°1.2.3.4.5.6.7.10.11.12.13.14.37.38

	<p>corresponde a la requerida.</p> <p>Además, no contiene las bolsas solicitadas para la camisa tipo scrub utilizada en Sala de Operaciones y el tamaño de un centímetro de color según la talla de la prenda.</p> <p>Partida 38, Líneas N°74 al N°80: La muestra presentada incumple con el diseño, dado que no tiene botones en la parte delantera, siendo lo requerido en la ficha técnica: "cordón en la parte delantera"</p>
<p align="center">Distribuidora de Vestuario Centroamericana Sociedad Anónima</p> <p align="center"><u>Partidas</u> <u>1,2,3,4,5,6,7,10,11,12,13,14,20,21,22,37,38</u></p>	<p>Incumple técnicamente siendo que no se presentó documentación para comprobar la experiencia en referencia a ropa textil, no obstante no se evidenció que la misma sea en ropa hospitalaria. (Aparte IV, Inciso A y B)</p> <p>Partidas 1,4,5,6,7,10,11,12,13,14,20,21,22,37 y 38 incumple por cuanto de las pruebas realizadas a las prendas se determinó que el logo de las muestras presentadas mancha la prenda al ser expuesto a altas temperaturas.</p> <p>Partida 2, Líneas N°2 al N°7: la muestra presentada cumple con el logo de la Institución.</p> <p>Partida 3, Líneas N°8 al N°13: por cuanto el Logo cumple con el color Naranja, siendo lo requerido en la ficha técnica "logo: naranja en tinta indeleble"</p>
<p align="center">Industrias M H Sociedad Anónima</p> <p align="center"><u>Partidas</u> <u>3,4,5,6,18,19,23,24,25,26,27,29,30,31,36,37,38</u></p>	<p>Incumple técnicamente según el siguiente detalle:</p> <p>Partidas 3,4,6,18,19,23,30,31,36,37 y 38 incumple por cuanto de las pruebas realizadas a las prendas se determinó que el logo de las muestras presentadas mancha la prenda al ser expuesto a altas temperaturas.</p> <p>Partida 5, Líneas N°20 al N°25: incumple por cuanto la muestra presentada la dimensión del logo no se ubica en la parte media del muslo.</p> <p>Partida 29, Línea N°59: Incumple por cuanto la muestra presentada no cumple con el color de referencia verde agua (pastel), de acuerdo a lo indicado en la ficha técnica.</p> <p>No presentaron las muestras de las partidas 24,25,26,27 (Aparte IV, Inciso E), siendo que mediante la secuencia 298487 del 21 de octubre, se solicitó subsanar lo correspondiente lo cual no realizó</p>
<p align="center">Productos de Uretano Sociedad Anónima</p>	<p>Incumple técnicamente por cuanto en la declaración de experiencia no detalla la cantidad de venta solicitado por cada partida. (Aparte IV, Inciso A)</p>

<p align="center">Partidas <u>8,15</u></p>	<p>Al respecto mediante solicitud de información 29848 del 21 de octubre se solicita lo correspondiente no obstante dicha información no fue aportada.</p>
<p align="center">Sáenz Fallas Sociedad Anónima</p> <p align="center"><u>Partidas</u></p> <p align="center"><u>1,3,4,6,13,16,17,18,19,29,30,31,32,33,34,36,37,38,39</u></p>	<p>Incumple técnicamente por cuanto no aportó la experiencia en confección de las prendas solicitadas. Partidas 1,16,29,30,31,32,33,34,37,38,39 (Aparte IV, Inciso A)</p> <p>Además no presentaron las muestras de las partidas 16, 17, 18, 19,32, 36 y 39(Aparte IV, Inciso E).</p> <p>Al respecto mediante solicitud de información 29847 del 21 de octubre se solicita lo correspondiente no obstante dicha información no fue aportada.</p> <p>Partidas 3,4,6,13,30,31,37 y 38 incumple por cuanto las pruebas realizadas a las prendas se determinó que luego de las muestras presentadas mancha la prenda ser expuesto a altas temperaturas.</p>
<p align="center">Grupo Unihospi Sociedad Anónima</p> <p align="center"><u>Partidas 8,15,24,28,34</u></p>	<p>Incumple técnicamente según el siguiente detalle:</p> <p>Partida 8, Línea N°38: incumple por cuanto la ficha técnica aportada no confirma que la densidad de las espumas sea de 20KG/M3, adicionalmente no cumple con la densidad de la prenda</p> <p>Partida 15, Línea N°45: no cuenta con la posibilidad de retirar la espuma además de que el hilo utilizado en la muestra se identifica que es diferente por la textura de mismo, sin embargo, se desconoce el hilo utilizado dado que el oferente no aporta la ficha técnica para confirmar su composición siendo lo requerido en el cartel es nylon</p> <p>Partida 24, Línea N°54: la muestra aportada fue de color verde claro no cumple con el color de referencia verde referencia similar al t-817.</p> <p>Partida 28, Línea N°58: la muestra aportada fue de color verde claro no cumple con el color de referencia verde referencia similar al t-136.</p> <p>Partida 34, Línea N°64: la muestra aportada fue de color azul claro no cumple con el color de referencia azul oscuro.</p>
<p align="center">Plastibar Sociedad Anónima</p> <p align="center"><u>Partida 8</u></p>	<p>Incumple técnicamente según el siguiente detalle:</p> <p>Partida 8, Línea N°38: incumple por cuanto la muestra presentada fue de color azul, no es del color de negro</p>

Anexo N°2
Detalle de Presupuesto

Licitación Pública 2020LN-000008-0001000001
"Adquisición de ropa hospitalaria y colchones para la Red de Servicios de Salud del Grupo INS" (120008E)

Certificación Presupuestaria	Partida	Posición	Código SICOP		Descripción	Monto de la Certificación Presupuestaria
			Clasificación	Identificación		
CEDINS-03261-2020	1	1	42131504	92262822	BATA PARA PACIENTE CRÍTICO Y EXÁMENES ESPECIALES TIPO UNISEX	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	2	42131508	92262824	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA S	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	3	42131508	92262825	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA M	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	4	42131508	92262841	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA L	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	5	42131508	92262850	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	6	42131508	92262836	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA 2XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	2	7	42131508	92262832	BLUSA PARA PACIENTE (PARA PIJAMA) TALLA 3XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	8	42131508	92262847	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA S	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	9	42131508	92262843	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA M	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	10	42131508	92262871	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA L	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	11	42131508	92262873	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	12	42131508	92262882	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA 2XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	3	13	42131508	92262895	CAMISA PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA 3XL	ø423,106,584.
CEDINS-03261-2020	4	14	42131508	92262877	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA S	ø423,106,584.

CEDINS-03261-2020	4	15	42131508	92262899	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA M	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	4	16	42131508	92262901	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA L	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	4	17	42131508	92262903	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	4	18	42131508	92262897	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA 2XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	4	19	42131508	92262904	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (HOMBRE) TALLA 3XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	20	42131508	92263014	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA S	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	21	42131508	92263043	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA M	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	22	42131508	92263051	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA L	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	23	42131508	92263037	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	24	42131508	92263059	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA 2XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	5	25	53101504	92263034	PANTALÓN CORTO PARA PACIENTE TIPO PIJAMA (MUJER) TALLA 3XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	26	42131508	92263053	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA S	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	27	42131508	92263010	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA M	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	28	42131508	92263047	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA L	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	29	42131508	92263026	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	30	42131508	92263029	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA 2XL	€423,106,584,
CEDINS-03261-2020	6	31	42131508	92262984	PANTALÓN LARGO PARA HOMBRE TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA 3XL	€423,106,584,

CEDINS-03261-2020	7	32	42131508	92263020	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA S	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	7	33	42131508	92262978	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA M	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	7	34	42131508	92262976	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA L	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	7	35	42131508	92263015	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA XL	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	7	36	42131508	92262973	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA 2XL	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	7	37	42131508	92262970	PANTALÓN LARGO PARA MUJER TIPO PIJAMA PARA PACIENTES TALLA 3XL	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	9	39	42132105	92262965	SÁBANA CERRADA GRANDE	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	10	40	42132105	92263393	SÁBANA PARA CAMILLA COLOR VERDE	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	11	41	42132105	92263403	SÁBANA PARA CAMILLA COLOR AZUL	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	12	42	42132105	92263418	SÁBANA PARA CAMILLA COLOR CAFE	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	13	43	42132105	92263412	SÁBANA PARA CAMILLA COLOR BLANCO	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	14	44	42132105	92262969	SÁBANA PARA CAMA HOSPITALARIA	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	15	45	42132104	92263705	ALMOHADA HOSPITALARIA	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	16	46	47131501	92263044	MANTILLAS HOSPITALARIAS	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	17	47	42192501	92263082	CUBREPAQUETE PEQUEÑO	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	18	48	42192501	92263167	CUBRE PAQUETE GRANDE	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	19	49	42132105	92263244	SÁBANA ABIERTA PEQUEÑA	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	20	50	42132108	92263123	FUNDA O COBERTOR PARA ALMOHADA COLOR VERDE	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	21	51	42132108	92263205	FUNDA O COBERTOR PARA ALMOHADA COLOR AZUL	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	22	52	42132108	92263139	FUNDA O COBERTOR PARA ALMOHADA COLOR CAFÉ OSCURO	€ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	23	53	42132105	92263210	SÁBANA ABIERTA GRANDE	€ 423,106,584,

CEDINS-03261-2020	24	54	42132114	92262457	TOALLAS EN TELA GRUESA DE PAÑO HOSPITALIZACIÓN	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	25	55	42132114	92262461	TOALLAS EN TELA GRUESA DE PAÑO TERAPIA FÍSICA	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	26	56	42132114	92262465	TOALLAS EN TELA GRUESA DE PAÑO TERAPIA OCUPACIONAL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	27	57	42132101	92262463	AHULADO CONFECCIONADO EN TELA IMPERMEABLE	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	28	58	42132107	92262430	COBIJA HOSPITALARIA	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	29	59	42132106	92262426	COLCHA DE LIENZO	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	30	60	42131601	92262482	DELANTAL DE PROCEDIMIENTOS	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	31	61	42143602	92262485	SUJETADORES O AMARRAS PARA USO EN MESAS DE TRACCIÓN	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	32	62	24121502	92262551	SACOS	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	33	63	42192426	92262546	BOLSA PARA INSTRUMENTAL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	34	64	42192501	92262531	COBERTOR DE CARRO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	35	65	42192501	92262527	FUNDA PARA AZAFATES	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	67	42131508	92262626	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA S	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	68	42131508	92262659	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA M	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	69	42131508	92262617	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA L	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	70	42131508	92262615	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	71	42131508	92262611	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA 2XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	37	72	42131508	92262604	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX	¢ 423,106,584,

					TALLA 3XL	
CEDINS-03261-2020	37	73	42131508	92262598	CAMISA DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA 4XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	74	42131508	92262643	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA S	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	75	42131508	92262660	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA M	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	76	42131508	92262657	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA L	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	77	42131508	92262650	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	78	42131508	92262662	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA 2XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	79	42131508	92262664	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA 3XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	38	80	42131508	92262669	PANTALÓN DE CONJUNTO PIJAMA PARA SALA DE OPERACIONES UNISEX TALLA 4XL	¢ 423,106,584,
CEDINS-03261-2020	39	81	24121502	92263400	SACOS PARA CURACIONES	¢ 423,106,584,

Nota: Según certificación de las 16 horas del tres de setiembre 2019 y que se anexa al expediente electrónico El Departamento de Contabilidad certificó :

*“...se cuenta con el contenido económico necesario para el pago del Impuesto al Valor Agregado a nuestros proveedores por la compra de bienes o servicios .
Es importante señalar que internamente se ha definido el procedimiento para su pago, en el cual de forma inicial pese a que el traslado de IVA se hará en su totalidad en el pago que se realice al contratista, la afectación presupuestaria no se realizará por la totalidad de dicho impuesto; sino que será hasta fin de mes cuando se afectará presupuesto solo por el importe que no podrá ser utilizado como crédito fiscal conforme lo establecido en la Ley 9635, importe que según lo instruido por la SUGESE en nota SGS-R-2237-2019 se deberá registrar hasta en ese momento en la cuenta de gasto por otros impuestos del período, consecuentemente con la correspondiente afectación presupuestaria en la partida 1.09.99.01 Otros Impuestos, que para tales efectos dicha partida presupuestaria estará centralizada*

en el Departamento de Contabilidad del INS.”

Se delega en la jefatura o subjefatura del Departamento de Proveeduría, la aprobación de las secuencias de verificación correspondientes en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), para aprobar dicha gestión.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas Corporativo

Alex Díaz/INS

Enviado: 26/11/2020 15:44:50

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Flor Chacón/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS